

Retiro Clase III  
NIUR: 0022-17

**A LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE TODAS LAS MUNICIPALIDADES Y  
COMUNAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

La Dirección General de Control de la Industria Alimenticia perteneciente al Ministerio de Industria, Comercio y Minería de la provincia de Córdoba pone en su conocimiento el estado de situación informado por la empresa MAYCAR S.A. al día 05/09/17, en relación al retiro del producto:


Arroz parboil tipo largo fino calidad 00000, marca: S&P  
L: 33405, VEN 28 04 18, Contenido Neto: 5 kg  
RNPA 025/080000604-3-7/067, RNE 025/080000604-3-7  
Comercializado por MAYCAR SA, dirección: Av. Chorroarín 1002, CABA

Detalles de la mercadería:

- Cantidad de producto elaborado:  
1404 paquetes de 5 kg (7020 kg)
- Cantidad de producto recuperado:  
1132 paquetes de 5 kg (5660 kg)
- Distribución:  
La distribución se realizó en Neuquén y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Estrategia de retiro:  
La empresa informó que se retiraron del mercado y decomisaron 5660 kg. del producto.  
Porcentaje del producto retirado: **80,6%**

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente



  
FEDERICO PRIOTTI  
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL  
DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERÍA

**Comunicado N° 067/17**

Dirección General de Control de la Industria Alimenticia  
Ministerio de Industria, Comercio y Minería  
Córdoba, 08 de septiembre del 2017